

Obra vial Gorel alcanza un 45% de ejecución física

EL PUENTE RIOJA AVANZA EN NAUTA



A estudiantes de San Martín

ENTREGAN 292 TABLETAS ELECTRONICAS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

25

JUNIO

2026

Año XXXIX / 1071938

En San Lorenzo con 11 carreras y 26 idiomas originarios

CREAN UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL DATEM - UNIDA



No reconocidas
Osiptel dio de baja a 77,000 líneas móviles

En la carretera FBT en Picota:
Rondero pierde una pierda tras accidente

Llaman desde el número oficial del banco para robar:
Estafa del "spoofing" vacía cuentas en Perú

¡Alerta de fraude!
No confíes en anuncios que ofrecen supuestos préstamos y te derivan a chats en WhatsApp.

Recuerda siempre nuestros canales oficiales:

- Regístrate en el sitio oficial del banco
- Evita cualquier tipo de pago por adelantado
- Evita cualquier tipo de pago por adelantado
- Evita cualquier tipo de pago por adelantado
- Evita cualquier tipo de pago por adelantado

FALSO

Vecinos apostaron por el reciclaje previo a San Juan
Canjearon residuos por insumos para preparar juanes

RECICLAR NO ES UNA OPCIÓN ES TU RESPONSABILIDAD

De minería ilegal en ríos Maraón y Tigre valorizadas en más de S/425 mil

DESTRUYEN 20 DRAGAS EN LORETO



23 de junio de 2026, 3:17:42 p. m.
S 4° 58' 40", W 76° 8' 39"
295° NW

De S/ 1 187 670.43 destinó S/ 448 289. En menor grado hicieron igual Gores de Amazonas y Loreto:



GORENCO. REDUJO CASI A LA 3RA. PARTE RECURSOS PARA FISCALIZAR GESTIÓN



IV FESTIVAL DE LA GASTRONOMÍA AMAZÓNICA

SABORA SELVA

JUANJUI - 2026

Del 26 al 28 de junio
Polideportivo Municipal de Mariscal Cáceres



No esperan el momento perfecto MILLENNIALS Y CENTENNIALS AHORRAN DESDE EL 1ER SOL

Caja Piura registra más de S/110 millones en depósitos a plazo fijo correspondientes a 6,734 clientes de la generación Z, lo que refleja un cambio de fondo en los hábitos financieros de los jóvenes peruanos, donde el ahorro no es una aspiración a largo plazo reservada para cuando llegue un mejor momento económico: es un compromiso que se adopta desde el primer sol que ingresa al bolsillo, sostuvo Milagritos Seminario, gerenta de productos y canales de Caja Piura.

Las cifras de la institución confirman una tendencia sostenida: tanto millennials como centennials inician su vida de ahorro en cuanto obtienen sus primeros ingresos, ya sea por empleo formal, trabajos temporales o actividades independientes. Los centennials, en particular, abren su primer depósito a plazo fijo con montos que oscilan entre S/500 y S/1,000.

Para Seminario "la Cuenta Light, una cuenta de ahorros de libre disponibilidad, se ha convertido en el punto de encuentro de dos generaciones que comparten una misma convicción que ahorrar no debe ser complicado ni costoso. El 76% de sus titulares son millennials, la generación que digitalizó su vida financiera durante la pandemia, mientras que el 26% corresponde a la generación Z, que llega al sistema bancario exigiendo inmediatez y cero fricciones. Este producto responde a ambas demandas: opera sin costo de mantenimiento, sin monto mínimo de apertura, sin comisiones en cajeros electrónicos propios y en canales digitales como Caja Piura App y Caja Piura Internet, convirtiéndose en la

herramienta ideal para quienes reciben ingresos variables, sin ataduras".

Un centennial ahorra para cambiar su laptop, aprender un idioma o conocer Europa. Un millennial ahorra para firmar la escritura de su primer departamento. Las motivaciones difieren, pero la lógica es la misma: cada sol depositado tiene un destino claro. Las estadísticas de Caja Piura confirman que las metas más frecuentes entre los jóvenes ahorristas son la adquisición de equipos tecnológicos, los viajes nacionales e internacionales y los estudios de posgrado. Y entre quienes ya superaron cierto umbral de ingresos, en su mayoría millennials con trayectoria laboral consolidada, el objetivo que mueve la aguja es uno solo: reunir la inicial para comprar una vivienda propia, la gran meta financiera de una generación que creció alquilando.

La generación Z no solo ahorra: emprende. Y lo hace con una lógica financiera más sofisticada de lo que los estereotipos suelen reconocer. Los datos de Caja Piura revelan una conducta dual bien definida: por un lado, utilizan los depósitos a plazo fijo como instrumento para hacer crecer sus ahorros de forma segura y ordenada; por otro, financian sus proyectos de negocio con capital propio acumulado, ingresos personales o respaldo familiar, evitando el endeudamiento como punto de partida. Es decir, la generación Z distingue con claridad entre el dinero que se protege y el dinero que se arriesga, una madurez financiera que pocos esperaban de los menores de 27 años.

DEVIDA Y SENASA en Loreto

IMPULSAN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE EN LA TRIPLE FRONTERA

Productores, técnicos y organizaciones agrarias accederán a capacitación especializada para mejorar la calidad, inocuidad y sostenibilidad de sus actividades productivas. La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), a través de su Oficina Zonal Iquitos, y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) Loreto suscribieron un Acta de Acuerdos y Compromisos Interinstitucionales para fortalecer el desarrollo agrario sostenible en zonas prioritizadas de la región.

La alianza permitirá que más familias en situación de vulnerabilidad accedan a asistencia técnica y mejores prácticas productivas. De esta manera, Devida promueve actividades económicas lícitas que contribuyen a des-



vincular a la población del narcotráfico y mejorar sus oportunidades de desarrollo. El acuerdo prioriza el fortalecimiento de capacidades de productores, técnicos y organizaciones agrarias en sanidad vegetal y animal. Para

ello, se implementarán Escuelas de Campo para Agricultores, una metodología participativa que facilita el aprendizaje práctico en las propias zonas de intervención. Las acciones tendrán énfasis

en la prevención y control de plagas y enfermedades en cultivos de cacao y yuca, así como en la crianza de aves. También se promoverá el Manejo Integrado de Plagas, con el uso del control biológico como alternativa sostenible para proteger el ambiente.

Asimismo, Devida y Senasa impulsarán acciones para mejorar la inocuidad de los alimentos. Las organizaciones de productores recibirán orientación sobre estándares fitosanitarios y zoonosológicos, a fin de garantizar productos seguros y de calidad para el autoconsumo y la comercialización.

Con esta articulación, ambas instituciones fortalecerán actividades económicas lícitas en las zonas prioritizadas de Loreto, con especial atención en la triple frontera. El trabajo conjunto busca mejorar la seguridad alimentaria, elevar la calidad productiva y generar oportunidades sostenibles para familias vulnerables al narcotráfico.

A estudiantes de San Martín

ENTREGAN 292 TABLETAS ELECTRÓNICAS



Dispositivos contribuirán a reducir la brecha tecnológica y ampliar el acceso a herramientas digitales de escolares del distrito de Soritor.

Cada tableta cuenta con 18 aplicaciones preinstaladas orientadas al aprendizaje.

El presidente de la república, José María Balcázar, y la ministra de Educación, María Esther Cuadros, entregaron a la I. E. 00533 José Gálvez, del distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, San Martín, 292 tabletas electrónicas que contribuirán a reducir la brecha tecnológica y ampliar el acceso a herramientas digitales de cada uno de los estudiantes de educación primaria de la escuela.

En la ceremonia de entrega, en la que también participó el primer ministro, Luis Arroyo, la ministra Cuadros señaló que esta acción refleja el compromiso del Estado con una educación que ofrece más oportunidades a nuestros estudiantes, e indicó que los dispositivos cuentan con tecnología que facilitará el acceso a contenidos educativos digitales y fortalecerán los procesos de aprendizaje.

"Una tableta es una ventana para descubrir el mundo, investigar, crear, resolver problemas, desarrollar proyectos, fortalecer la lectura y la comprensión lectora, o aprender matemáticas o ciencia de manera más dinámica, y para ello es importante el acompañamiento permanente de sus maestros, para

que los estudiantes también se desarrollen como personas de calidad", anotó.

La ministra Cuadros explicó que las tabletas apoyarán los procesos de enseñanza en línea con las competencias del Currículo Nacional, facilitarán el acceso a plataformas educativas del Ministerio de Educación, en especial PerúEduca, y promoverán la inclusión digital de estu-

diantes en situación de vulnerabilidad.

Cada tableta cuenta con 18 aplicaciones preinstaladas orientadas al aprendizaje, que incluyen herramientas de productividad, programación, ciencias y matemáticas, creatividad digital, anatomía 3D, gestión de contenidos educativos offline y un asistente virtual de navegación, entre otras.

Por su parte, la directora de la escuela, Inez Urquía, agradeció al Gobierno nacional y al Ministerio de Educación por la entrega de los dispositivos y afirmó que las tabletas abrirán puertas para que los estudiantes tengan acceso a las tecnologías de la información y para que los maestros enseñen mirando al mundo entero.

Diligencia busca esclarecer presuntas actividades irregulares

Investigan presunta extracción ilegal en concesión minera

Representantes del Ministerio Público, acompañados por especialistas técnicos y efectivos policiales, realizaron una diligencia de verificación en una zona ubicada en el kilómetro 2 de la carretera Federico Basadre, tras una denuncia relacionada con una presunta extracción irregular de material mineral. Durante la inspección, el fiscal a cargo explicó que la diligencia tuvo como finalidad determinar, de manera técnica, si las actividades observadas se desarrollan dentro de los límites autorizados de una concesión vigente. Para ello, se contó con la participación de ingenieros especializados, quienes serán los

encargados de emitir el informe técnico correspondiente. Según indicó el magistrado, el intervenido presentó documentación relacionada con la concesión donde se ejecutan los trabajos. De manera preliminar, la información revisada permitirá establecer que el área inspeccionada se encontraría dentro de los límites de la concesión otorgada; sin embargo, precisó que será necesario realizar una evaluación más detallada en el gabinete para confirmar esta situación. El fiscal señaló que las concesiones mineras cuentan con polígonos y coordenadas específicas, por lo que la determinación exacta del

área intervenida dependerá del análisis técnico que realicen los especialistas. Dicho informe permitirá establecer si existe o no mérito para iniciar una investigación fiscal. Asimismo, recordó que la explotación de recursos naturales requiere autorización del Estado, independientemente de que la actividad se realice en un predio privado o dentro de una concesión. Por ello, la diligencia estuvo orientada a verificar la existencia de las autorizaciones correspondientes para desarrollar la actividad extractiva. La intervención se efectuó a raíz de una denuncia presentada ante las autoridades competentes. El Ministerio



Público indicó que, como parte de sus funciones, corresponde verificar los hechos denunciados y recabar los elementos necesarios para determinar si se ha cometido alguna infracción o delito ambiental.

Concluida la inspección de campo, los especialistas procederán a elaborar el informe técnico que será remitido a la Fiscalía para su evaluación y la adopción de las acciones legales que correspondan.

Las autoridades informaron que una vez culminado el análisis técnico se dará a conocer el resultado de la diligencia y se determinará si procede la apertura de una carpeta fiscal o el archivio del caso. J.Castillo

Vecinos apostaron por el reciclaje previo a San Juan

Canjearon residuos por insumos para preparar juanes



Más de una tonelada de residuos inorgánicos fueron recolectados durante el EcoCanje Sanjuanero realizado en Pucallpa, una actividad que permitió a vecinos y comerciantes intercambiar materiales reciclables por insumos para la preparación del tradicional juane y otros productos de uso doméstico. Desde tempranas horas, decenas de ciudadanos llegaron con bolsas, cartones, papeles, botellas y chatarra pa-

ra participar en la jornada, obteniendo a cambio huevos, arroz, aceitunas, plantas ornamentales, artículos de limpieza y otros obsequios. La actividad tuvo como objetivo promover la segregación de residuos sólidos en los hogares y fortalecer la cultura del reciclaje entre la población, aprovechando el marco de las celebraciones por la fiesta patronal de San Juan. Andy Scharff Galán, responsable de las acciones de lim-

pieza pública, destacó que este tipo de iniciativas contribuyen a generar conciencia ambiental y permiten vincular las tradiciones regionales con prácticas responsables de manejo de residuos. Uno de los participantes, Eduardo Ramírez Ahuanari, entregó más de 25 kilos de material reciclable y resaltó la importancia de que la población adopte hábitos permanentes de reciclaje para mantener una ciudad más limpia y ordenada. "Si todos pusieramos conciencia, tendríamos una ciudad mejor. Estas actividades deberían realizarse con mayor frecuencia porque benefician a toda la población", manifestó. Como parte de la jornada, cinco participantes fueron favorecidos en un sorteo y recibieron gallinas como premio, reconociendo su compromiso con el reciclaje y la protección del medio ambiente. Paralelamente, se desarrollaron acciones de limpieza y contingencia en distintos puntos de la ciudad para garantizar espacios públicos limpios y seguros durante las festividades de San Juan, en una actividad impulsada por el programa municipal de gestión de residuos sólidos. J.Castillo

Nueve madres de familia integran el coro de alabanzas de la Iglesia Evangélica de Cristo, denominado "Las Hijas del Rey", grupo cristiano que viene destacando por su entrega y dedicación al servicio de Dios mediante la música y el canto. Cada una de ellas participa activamente ejecutando diversos instrumentos musicales y elevando alabanzas a nuestro Señor Jesucristo en las diferentes actividades y cultos que se realizan. Gracias a su compromiso y fe, este coro viene llevando un mensaje de esperanza y amor cristiano a distintos lugares de la región San Martín, participando en presentaciones especiales y encuentros religiosos. Las integrantes de "Las Hijas del Rey" son un ejemplo de servicio, perseverancia y devoción, demostrando que la música es una poderosa herramienta para glorificar el nombre de Dios y fortalecer la fe de las familias y comunidades donde se presentan. A continuación, se dará a conocer la relación de las integrantes que conforman este destacado coro de alabanzas. Como Ana Arévalo con el Charango, Estefita Flores con la Guitarra, Guillermina con el Bombo, Marela Cartagena con la Guitarra, Sadith

Madres de familia alaban a Dios a través de la música en la Iglesia de Cristo



Cachique con la Quena, Elio-Rosa Freyre con la Shacapa. nith Pinchi con la Zampona, Juan Arévalo Puyo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

EN LA VIDA DIARIA, SEGÚN ESPECIALISTA

HÁBITOS SALUDABLES SON LA CLAVE PARA TENER MÁS ENERGÍA Y BIENESTAR

En un contexto donde cada vez más personas buscan mejorar su calidad de vida, el especialista en bienestar y actividad física Sergio Pérez señala que la energía diaria no depende únicamente de la motivación, sino de los hábitos que se mantienen de manera constante. Según explica, acciones como dormir mejor, alimentarse adecuadamente, mantenerse activo y contar con una rutina organizada permiten que el cuerpo funcione de forma más eficiente y favorecen el bienestar general.

Pérez sostiene que uno de los principales errores al intentar llevar una vida más saludable es querer cambiar todo de golpe. En lugar de adoptar medidas extremas, recomienda comenzar con pequeños hábitos sostenibles, como caminar diariamente, mejorar la hidratación o establecer horarios de descanso. "Lo importante es empezar con acciones simples que generen



continuidad", afirma. Respecto a la actividad física, destaca que no es necesario dedicar largas horas al entrenamiento para obtener beneficios. Incluso 15 o 20 minutos de ejercicio al día pueden contribuir a mejorar la circulación, fortalecer el organismo, aumentar los niveles de energía y favorecer la calidad del sueño. Además, el ejercicio estimula la liberación de sustancias asociadas al bienestar emocional y la claridad mental. Finalmente, el especialista

enfatiza que el bienestar debe entenderse de forma integral. Además del ejercicio, considera fundamental mantener una alimentación equilibrada, controlar el estrés, cuidar las relaciones personales y reservar espacios para la desconexión mental. Para quienes desean empezar a mejorar su salud, su principal recomendación es sencilla: comenzar hoy con pequeños cambios, ya que la constancia es la verdadera clave para lograr resultados duraderos.

En San Lorenzo con 11 carreras y 26 idiomas originarios

CREAN UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL DATEM - UNIDA



Ayer se publicó en el diario oficial el peruano mediante ley 32674 creación de la universidad nacional intercultural de DATEM (UNIDA) con 11 carreras profesionales y cuenta con un centro de idiomas para la enseñanza de lenguas nativas y originarias propias de la región de Loreto, como achuar, arabela, awajún, bora, chamikuro,

kandozi-chapra, ikitu, kapana, quechua, kukama kukamiria, maijiki, matsés, munichi, murui-muinani, ocaina, omagua, resigaró, secoya, shawi, shipibo-konibo, shiwilu, ticuna, urarina, wampis, yagua y yine.

Ayer el gerente municipal de la municipalidad provincial el DATEM del Maraón CPC Darwin Soto dio a conocer oficialmente el importante logro de la actual gestión municipal del alcalde Ing. Wellington Silvano Alvan sobre dicha creación de la universidad intercultural.

La universidad nacional intercultural de Datem del Maraón cuenta inicialmente con las siguientes carreras profesionales basadas en la demanda laboral local, regional, nacional e internacional, medicina Humana Intercultural, obstetricia intercultural, enfermería intercultural, medicina veterinaria y zootecnia, educación intercultural bilingüe inicial, educación intercultural bilingüe primaria, ingeniería de sistemas e informática, ingeniería forestal, ingeniería ambiental, ingeniería agroindustrial, derecho y ciencias políticas.

Asimismo, Darwin Soto gerente municipal en la ciudad de San Lorenzo con larga experiencia en la función pública dio a conocer también obras de impacto en el sector educativo, proyectos productivos, pavimentación de calles, construcción del aeropuerto con una inversión de 160 millones. (M. Raymundo)

Con visión internacional MIDAGRI presenta perfil comercial de la piña peruana



64,2% del valor exportado en 2025, mientras que la deshidratada representó el 30,3%, sumando más del 94% de los envíos nacionales. Esta estructura refleja una mayor orientación hacia productos con valor agregado.

Exportaciones peruanas de piña y derivados

Durante 2025, las exportaciones peruanas de piña y derivados alcanzaron los US\$ 52,4 millones y un volumen de 17,4 mil toneladas, consolidando un crecimiento sostenido del sector agroindustrial.

La producción nacional bordea las 598 mil toneladas anuales, con Junín como principal región productora al concentrar más del 76% de la oferta. A ello se suma la expansión de variedades co-

merciales como Golden MD-2 y mejoras en las prácticas productivas, que fortalezcan la competitividad del cultivo.

Estados Unidos se mantiene como el principal destino de las exportaciones, seguido por Canadá y México, mercados con alta demanda de productos procesados. El estudio destaca además que el Perú escaló del puesto 38 al 20 entre los principales exportadores mundiales de la fruta en el último quinquenio.

El Perfil Comercial de la Piña busca brindar información estratégica para la toma de decisiones empresariales y de inversión, además de impulsar el desarrollo de pequeños y medianos productores y la consolidación de una oferta exportable más competitiva y sostenible.

San Juan 2026

Impacto económico y promoción del turismo en la Amazonía peruana



San Juan no solo es la mayor festividad amazónica y expresión de su tradición y cultura, sino también es uno de los principales motores del turismo y desarrollo económico de la Amazonía peruana.

Impacto en cadena

Según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en el 2025 esta festividad generó un flujo de turismo interno de alrededor de 100 mil personas en ciudades como Pucallpa, Iquitos y Tarapoto, generando un impacto económico de S/ 16 millones en distintos sectores productivos.

* Turismo receptivo y hotelaría

Para Ángel Sánchez López, docente de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP)-Campus Pucallpa, estas cifras evidencian el potencial de la festividad en la dinamización de la economía regional. "La Fiesta de San Juan no solo reafirma la identidad de la cultura amazónica, sino también representa una oportunidad estratégica para impulsar el turismo y promover el emprendimiento local mediante la participación de miles de familias vinculadas al comercio y los servicios", señaló el docente.

* Gastronomía

El juane, plato bandera de la

festividad, no solo representa un símbolo de cohesión cultural. "Acá se activa otra cadena de suministro que beneficia desde los productores de hoja de bijao, cultivadores de arroz, yuca y especias, hasta los avicultores y comerciantes mayoristas y minoristas", explica el docente.

* Servicios y transporte

Según indica Tamani, el transporte local -que incluye mototaxis, colectivos y embarcaciones fluviales- duplica su demanda habitual en las fiestas. Asimismo, añade que los emprendedores textiles y artesanos aprovechan la alta concentración de público para potenciar sus ventas.

El reto a futuro

Para el docente Ángel Sánchez, el principal desafío hacia el futuro es aplicar innovación, estrategia y gestión para que este impacto económico no dure unos pocos meses, sino que se convierta en un motor de desarrollo permanente durante todo el año.

Obra vial gorel alcanza un 45% de ejecución física

EL PUENTE RIOJA AVANZA EN NAUTA

El proceso de transformación urbana en Nauta avanza con una intervención que empieza a modificar la forma en que los sectores de la ciudad se relacionan entre sí, en un punto donde por años se requirió una solución que permita mejorar la circulación y las condiciones de desplazamiento de la población. El desarrollo de esta iniciativa corresponde al tramo vial ubicado en la calle Rioja, donde se ejecuta la habilitación de una conexión sobre la quebrada Zaragoza, con un presupuesto que supera los S/ 68,206,636.12 y un nivel de avance que alcanza el 45%, consolidando una de las principales apuestas de inversión pública en la provincia de Loreto.

En este punto se levanta una estructura de 200 metros que permitirá enlazar zonas actualmente separadas por condiciones naturales del te-



rreno, facilitando el tránsito cotidiano de vehículos y peatones en un espacio que durante años presentó limitaciones de integración. La ejecución considera una plataforma de concreto armado con especificaciones técnicas de alta resistencia, complementada con espacios laterales destinados al

desplazamiento peatonal, lo que permitirá ordenar el flujo de circulación en ambos sentidos de la vía.

De manera paralela, se vienen habilitando accesos que conectarán la nueva estructura con la red existente de la calle Rioja, garantizando continuidad en el recorrido urbano y una transición adecuada

entre los distintos sectores de la ciudad.

El conjunto de acciones forma parte del proceso de inversión pública impulsado desde el Gobierno Regional de Loreto, orientado a cerrar brechas en infraestructura urbana y atender puntos críticos que afectan la integración de las localidades.

El gobernador regional de Loreto, Dr. Jorge René Chávez Silvano, sostuvo que este tipo de intervenciones responden a una línea de trabajo enfocada en atender demandas históricas de las provincias, mediante proyectos que no solo atienden necesidades inmediatas, sino que reorganizan el crecimiento de las ciudades.

“Lo que estamos haciendo es ordenar el desarrollo de nuestras ciudades con inversiones que permitan dar soluciones reales. Cada intervención responde a una necesidad concreta de la población y busca que las provincias cuenten con condiciones adecuadas para avanzar, integrarse y mejorar su dinámica diaria sin quedar rezagadas”, expresó la autoridad regional.

FAMILIAS DISTRITO DE SAN JUAN RECIBIERON TÍTULOS

La Municipalidad Provincial de Maynas estuvo presente en la ceremonia de entrega de títulos de propiedad, donde la alcaldesa Paola Bances Chávez, acompañó en este momento de gran emoción. “Hoy siento una enorme alegría al ver cómo el trabajo articulado se traduce en bienestar real”, dijo la titular edil.

Así, la municipalidad de Maynas seguirá trabajando articuladamente por el desarrollo de las poblaciones. Y en este tema de la titulación de predios desde Maynas, sigue el trámite de los 179 lotes pendientes del asentamiento humano marginal Ciudad Jardín. Está en la etapa de calificación y publicación. Luego de la declaratoria de aptos se procederá a la entrega de los títulos de propiedad. Se calcula será en el transcurso del mes de julio de 2026.

En esta tarea del proceso para la titulación, motivo de esta ceremonia, estuvieron junto a COFOPRI, la Municipalidad Distrital de San Juan



Bautista y la Municipalidad Distrital de Belén, parte de la jurisdicción provincial de Maynas. “Hemos logrado hacer realidad el sueño de cerca de 800 familias de nuestra

provincia al entregarles sus títulos de propiedad”, comentó la representante edil de Maynas.

Paola Bances, señaló que como alcaldesa de Maynas le

llena de orgullo ser testigo de este paso tan importante que les brinda tranquilidad y la seguridad de ser dueños legítimos de su hogar.

Con tradición, música y alegría, revalorando las costumbres

LORETO CELEBRÓ LA FIESTA DE SAN JUAN



Miles de ciudadanos y visitantes participaron de las actividades previas a la festividad más emblemática de la Amazonía

En una noche llena de color, identidad cultural y entusiasmo popular, Loreto vivió con gran alegría las actividades previas a la Fiesta Patronal de San Juan Bautista. El emblemático Boulevard de Iquitos se convirtió en el escenario principal de esta celebración, congregando a cientos de ciudadanos y turistas que disfrutaron de una velada marcada por la música, la danza y las expresiones culturales propias de la región.

La jornada festiva estuvo acompañada por el tradicional bombo baile, una de las manifestaciones más representativas de la Amazonía peruana, que contagió de energía y emoción a los asistentes. Familias enteras, jóvenes y visitantes nacionales y extranjeros se sumaron a la celebración, fortaleciendo el espíritu de integración y orgullo por las costumbres amazónicas.

Uno de los momentos más esperados de la noche fue la presentación de Los Wemblers de Iquitos, agrupación emblemática que hizo vibrar al público con sus reconocidos éxitos musicales. Al ritmo de la cumbia amazónica, los asistentes disfrutaron de un espectáculo que puso en valor el legado artístico y cultural de la región.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, participó activamente en esta importante actividad en coordinación con la Municipalidad Provincial de Maynas. La presencia de las autoridades reafirmó el compromiso insti-

tucional de promover y preservar las tradiciones que forman parte de la identidad cultural de los pueblos amazónicos.

Durante la celebración también se desarrolló el tradicional Salto del Shunto, costumbre ancestral vinculada a las festividades de San Juan, en la que participaron autoridades, invitados especiales y ciudadanos. Este acto simbólico representa la renovación, la alegría colectiva y el fortalecimiento de los lazos comunitarios en la Amazonía.

Asimismo, los asistentes compartieron el emblemático juane, plato típico que constituye uno de los principales símbolos gastronómicos de la festividad. La degustación de este tradicional alimento permitió resaltar la riqueza culinaria de Loreto y su importancia como parte del patrimonio cultural de la región.

Las actividades por las vísperas de San Juan también generaron un importante movimiento turístico y comercial en la ciudad de Iquitos. Hoteles, restaurantes, emprendimientos locales y operadores turísticos se vieron beneficiados por la afluencia de visitantes que llegaron para participar en una de las celebraciones más importantes del calendario amazónico.

Con estas actividades, Loreto ratifica su compromiso con la preservación y difusión de sus manifestaciones culturales, fortaleciendo el turismo y promoviendo el orgullo por las tradiciones que han sido transmitidas de generación en generación. La Fiesta de San Juan continúa consolidándose como una de las expresiones más auténticas y representativas de la identidad amazónica peruana.

Por aportes de origen desconocido

JNE confirma multa de S/176 mil a JPP

Siguen las malas noticias para Juntos por el Perú. El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) confirmó la multa que le impuso la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) de 33 UIT, equivalente a 176.550 soles, por recibir aportes de origen desconocido en la campaña de las elecciones generales 2021. Para el tribunal electoral, se encuentra acreditado que Juntos por el Perú recibió 16 aportes que fueron negados expresamente por sus supuestos aportantes, así como un aporte de una mujer, que estaba fallecida en la fecha del su-

puesto aporte.

“En materia de financiamiento político, recae en la organización política la carga de acreditar el origen lícito de los aportes que recibe, conforme al principio de transparencia y control del financiamiento partidario. Por ello, la falta de acreditación del origen de los aportes, así como su negación por los presuntos aportantes, constituye un indicio suficiente para considerarlos como aportes de fuente prohibida o de origen desconocido”, se lee en la resolución publicada este miércoles en El Peruano.

Rechazan argumentos de

Juntos por el Perú

El partido del fraudista Roberto Sánchez intentó librarse de la sanción alegando una supuesta ilegibilidad de los aportes, buscando que se declare prescrito y cuestionando la capacidad de sancionarlos.

Respecto a la ilegibilidad, Juntos por el Perú alegó que el cuadro con los 17 aportes imputados era ilegible en datos como fechas, nombres, números de recibo y DNI, lo que supuestamente vulneró su derecho de defensa al impedirle conocer con precisión los hechos. Ante esto, el JNE determinó que la organiza-



ción tuvo un conocimiento efectivo de los cargos, ya que en sus descargos iniciales pudo cuestionar específicamente cada uno de los aportes observados y contó con la información detallada al inicio del procedimiento sancionador.

En cuanto a la prescripción, el partido sostuvo que los aportes del 17 y 25 de marzo de 2021 ya habían prescrito por ser “infracciones instantáneas” y haber transcurrido

más de cuatro años antes del inicio del proceso administrativo. El JNE desestimó este argumento aclarando que se trata de una “infracción continuada” por ser un mismo patrón durante la campaña 2021.

Sobre la culpabilidad, la organización de Sánchez argumentó que no se acreditó su responsabilidad y que la ONPE no podía sancionarlos por la inobservancia de la norma. Al respecto, el JNE señala

que la responsabilidad deriva del incumplimiento de un “deber reforzado de diligencia y control” en el financiamiento partidario, concluyendo que existió conducta culpable ya que el partido no acreditó mecanismos idóneos para verificar el origen de los recursos, permitiendo el registro de aportes de personas que negaron haber entregado dinero o que ya habían fallecido.

Por todo ello, además de que quedó acreditada la falta, el Pleno del JNE decide declarar infundada la apelación de Juntos por el Perú y confirma la sanción impuesta por la ONPE de multar con 33 UIT al partido de Roberto Sánchez y la pérdida del 10% del financiamiento público directo.

Con este pronunciamiento, a la agrupación no le quedará otra opción que pagar la multa, salvo que busque judicializar el caso.

Por no reconocer resultados de ONPE y hablar de 'fraude sin presentar pruebas', según Óscar Urviola

Roberto Sánchez enfrentaría posible inhabilitación política



una vulneración directa de ese mandato”, afirmó el jurista ante la consulta del programa.

La postura de Urviola sobre la pregunta central fue clara: Roberto Sánchez, como candidato y parlamentario, está obligado a respetar a la autoridad electoral, que actúa como instancia definitiva en los procesos democráticos. Negarse a acatar sus resoluciones, explicó, supone desacato y una interferencia en la transición democrática prevista. La gravedad institucional y el deber del congresista El constitucionalista consideró que la situación se agrava por la condición de parlamentario de Sánchez. Desde su perspectiva, un congresista debe sujetarse de forma más estricta al orden constitucional y su comportamiento tiene mayor peso político y jurídico. “La responsabilidad de un miembro del Congreso es mayor, por el ejemplo que debe dar en el respeto de las normas”, subrayó Urviola.

Además, planteó una posible consecuencia política en el corto plazo: el próximo Congreso bicameral, que asumirá funciones el 28 de julio, debería considerar la apertura de un proceso de inhabilitación parlamentaria para quien desconozca el fallo de la máxima autoridad electoral. A su juicio, esa actitud demuestra que no está habilitado para ejercer cargos de

conducción nacional. El marco constitucional y el penal, dos planos distintos

Durante la entrevista, Urviola explicó que corresponde a los especialistas en derecho penal determinar si la conducta de Sánchez constituye un delito. No obstante, desde el punto de vista constitucional, reiteró que se trata de un desacato que debe ser analizado por el Congreso. Así, la infracción constitucional y la responsabilidad penal se abordan en procedimientos separados.

Urviola remarcó que cualquier acto que cuestione la legitimidad del proceso electoral alimenta la incertidumbre y debilita los cimientos del sistema democrático peruano. “Insistir en el desconocimiento solo genera expectativas falsas y riesgos para la estabilidad política”, advirtió el constitucionalista.

Respuesta categórica a las acusaciones de fraude

El jurista rechazó los argumentos presentados por Sánchez en torno a una supuesta ruptura de la cadena de custodia del voto en el exterior y la falta de digitalización. Urviola consideró que esas afirmaciones carecen de sustento y no permiten fundamentar una impugnación real. “Ninguno, a ninguna parte”, respondió al ser consultado sobre el alcance de esos planteamientos.

Profundizó en que no existieron cambios en las normas

electorales después de la convocatoria a elecciones. Explicó que las reglas del proceso, como el calendario y la inscripción de candidaturas, son independientes a la logística con que se remitieron las actas desde el extranjero. Dicha logística, precisó, fue acordada entre la Cancillería y el órgano electoral. Garantías del proceso y falta de pruebas de fraude

Para Urviola, el envío físico de actas y cédulas mediante valija diplomática constituyó una medida que garantizó la expresión de los peruanos residentes en el exterior. Aclaró que en la audiencia correspondiente no se pudo precisar en qué consistía el supuesto fraude ni se presentaron pruebas que respaldaran esa acusación.

La entrevista también abordó la denuncia constitucional contra el canciller Carlos Pareja. Urviola calificó la acusación como un intento de generar incertidumbre en el proceso político. Describió a Pareja como embajador de carrera y ex funcionario que asumió el cargo en un contexto difícil para el país, y consideró que no existen fundamentos para que prospere la denuncia en su contra. El Poder Judicial y los límites de la impugnación electoral

En la parte final de la entrevista, Urviola fue enfático al señalar que las acciones judiciales presentadas ante la jurisdicción constitucional no

pueden revertir una decisión definitiva del órgano electoral. “No existe amparo electoral que permita dejar sin efecto una resolución emitida en última y definitiva instancia”, sostuvo el ex presidente del Tribunal Constitucional en Ocurre Ahora.

Según su lectura, el “conducto legal” para impugnar los resultados está cerrado. Insistir en desconocer el fallo solo propicia escenarios de movilización social que afectan la estabilidad democrática y generan incertidumbre en la ciudadanía.

Movilizaciones y riesgos para la estabilidad política

Urviola advirtió que la insistencia en desconocer los resultados ya se traduce en movilizaciones y marchas que afectan a comerciantes y trabajadores. Aunque el conductor del programa recordó que Sánchez planteó protestas pacíficas y dentro del marco legal, el constitucionalista advirtió que estas pueden convertirse en una forma de presión indebida sobre la autoridad electoral.

La advertencia política de Urviola fue clara: “Si Sánchez aspira a la presidencia, debe respetar el sistema democrático y pensar en el futuro”, concluyó el jurista durante la transmisión. En su opinión, la actitud de desconocimiento lo descalifica ante la opinión pública y representa un riesgo para la gobernabilidad democrática peruana.

El constitucionalista Óscar Urviola manifestó que Roberto Sánchez carece de fundamento legal para rechazar una determinación del Jurado Nacional de Elecciones, advirtiendo que esa postura puede provocar una crisis institucional y afectar la transición democrática programada para el 28 de julio. Durante una entrevista transmitida por Ocurre Ahora de ATV, el ex presidente del Tribunal Constitucional abordó el caso como una presunta infracción constitucional, y no solo como una controversia electoral. Expuso que cuando un

candidato y actual congresista anuncia públicamente que no acatará una resolución de la autoridad electoral, incurre en una contradicción directa con el mandato de respeto al ordenamiento jurídico peruano. El artículo 38 de la Constitución y la autoridad electoral

Urviola fundamentó su posición en el artículo 38 de la Constitución peruana, el cual obliga a todos los ciudadanos a honrar al país, proteger sus intereses y defender el marco constitucional. “Desconocer al Jurado Nacional de Elecciones representa

JEE Lima centro 2 Declara improcedente pedido de nulidad total de votos en el exterior



El Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 2 declaró improcedente el pedido de nulidad de oficio presentado por el personero legal de la organización política Juntos por el Perú sobre los votos generados en la totalidad de mesas de sufragio en el exterior, en el marco de la Segunda Elección Presidencial 2026.

De acuerdo con la Resolución N° 09641-2026-JEE-LIC2/JNE, emitida hoy, se trata de las mesas de sufragio correlativas a las oficinas consulares de los continentes de África, América del norte, América central y el Caribe, América del sur, Asia y Medio Oriente, Europa y Oceanía.

En dicho documento, el colegiado advierte que el pedido de nulidad de oficio y de pleno derecho ha sido presentado el 22 de junio de 2026, es decir 12 días después de la fecha límite para presentar dicha nulidad (10 de junio de 2026), por lo que deviene en extemporánea, es decir, fuera del plazo legal de 3 días de llevada a cabo la elección (7 de junio de 2026).

En ese sentido, declara improcedente dicho pedido al no cumplirse con lo exigido por la normativa electoral vigente. Además de ello, por falta de pago de la tasa electoral correspondiente.

El colegiado, asimismo, exhortó al personero legal de Juntos por el Perú para que adecúe su conducta respetando los principios de conducta procedimental, colaboración, buena fe y celeridad, a fin de dotar al trámite de la máxima dinámica posible, evitando actuaciones procesales que dilaten su desenvolvimiento haciendo alcanzar una decisión en tiempo razonable.

De otro lado, mediante Resolución N° 09642-2026-JEE-LIC2/JNE, el colegiado declaró improcedente por extemporáneo, falta de legitimidad de la solicitante y falta de pago de la tasa correspondiente, el pedido de nulidad de mesas de sufragio en varias ciudades de Estados Unidos, Francia y España presentada por una ciudadana peruana.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eliassar Alva : 941 887 361

INDUPALSA
INDUSTRIA DE PALMA ACEITERA DE LORETO Y SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente se cita a Junta General de Accionistas de la empresa Industria de Palma Aceitera de Loreto y San Martín S.A. para el día martes 30 de junio del 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria, en el auditorio de la sociedad, sito en carretera Fernando Belaunde Terry, tramo Tarapoto – Yurimaguas, Km. 63.5 Caynarachi, provincia de Lamas y región San Martín; a efectos de tratar los siguientes puntos de agenda:

- Informe de Actividades Operativas y Financieras Mayo 2026.
- Informe y Evaluación de Recuperación del Crédito Fiscal Especial.

En caso no se logre el quórum necesario en primera convocatoria se cita a una Segunda Convocatoria para el día sábado 04 de julio del 2026, a las 09:00 horas, en el auditorio de la sociedad, sito en carretera Fernando Belaunde Terry, tramo Tarapoto-Yurimaguas, Km. 63.5 Caynarachi, provincia de Lamas y región San Martín, para tratar los mismos temas de agenda propuestas en la primera convocatoria.

Caynarachi, 24 de junio del 2026

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

¡PROPIEDAD EN VENTA!

Se vende propiedad de **212.5 m2** en condominio del distrito de la Banda de Shilcayo - Tarapoto.

TRATO DIRECTO
942822702

¡CONTACTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN!

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Por explosión cuando denunciaba la minería ilegal

Evacúan a la presidenta de Costa Rica

La presidenta de Costa Rica, Laura Fernández, tuvo que ser evacuada este viernes después de que se escuchara una fuerte explosión cerca de localidad de Las Cruces, en el norte del país, mientras inspeccionaba sobre el terreno el impacto de la minería

ilegal en la zona. "Estoy bien, ya me chequearon porque es el protocolo. No se preocupe nadie más allá de lo necesario. Estamos todos bien", expresó Fernández durante una breve rueda de prensa tras el incidente.

En la carretera FBT en Picota:

Rondero pierde una pierda tras accidente

Tres personas resultaron heridas en un accidente de tránsito ocurrido en la carretera Fernando Belaunde Terry, cerca del distrito de Buenos Aires, en la provincia de Picota. Los afectados fueron identificados como los ronderos Fernando Sayago Chanta y Wilmer Campos Choquehuanca, además del conductor de un trimóvil, Liner Isuiza.

Según las primeras informaciones, los dos ronderos retornaban de una asamblea realizada en la localidad de Chambira, distrito de Shamboyacu, cuando la motocicleta en la que se desplazaban chocó lateralmente con



un trimóvil en un tramo recto de la vía.

Producto del impacto, los tres involucrados sufrieron le-

siones de consideración y fueron auxiliados por pobladores y transportados a un establecimiento de salud para recibir atención médica. Posteriormente, debido a la gravedad de sus heridas, algunos de ellos fueron referidos a hospitales de Tarapoto.

Fernando Sayago Chanta, de 28 años de edad y presidente de la base ronderil de El Mirador, en el distrito de Buenos Aires, fue quien llevó la peor parte. Como consecuencia de las graves lesiones sufridas en el accidente, los médicos tuvieron que amputarle la pierna derecha para salvarle la vida.

Los familiares de Sayago Chanta y de Choquehuanca vienen solicitando apoyo solidario para afrontar los gastos médicos y de recuperación. Asimismo, se conoció que ninguno de los vehículos involucrados contaba con Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), situación que complica la cobertura de los costos del tratamiento de los heridos.

Llaman desde el número oficial del banco para robar:

Estafa del "spoofing" vacía cuentas en Perú

Una llamada desde el número de una entidad bancaria puede parecer segura, pero detrás podría estar una organización criminal intentando engañar a sus víctimas para robarles todo su dinero. Esta nueva modalidad de fraude digital utiliza la suplantación del identificador de llamadas para hacer creer a los usuarios que están conversando con un asesor real.

Antonio Albán, empresario del rubro de agencias de viajes, estuvo cerca de convertirse en una víctima de esta sofisticada estafa. El delincuente que lo contactó conocía datos sobre su entidad financiera y utilizó un discurso convincente para ofrecerle una supuesta campaña exclusiva de crédito.

"Me dice que tenía una campaña aprobada para una tarjeta Iridium, Infinity Iridium, con 30 mil soles de crédito", relató Albán. Sin embargo, la propuesta encendió sus alertas, ya que se trataba de una tarjeta de alta categoría cuya línea de crédito suele ser mucho mayor.

Durante la llamada, el falso asesor le indicó que debía ingresar a un archivo enviado

por WhatsApp para activar el beneficio. El documento tenía el nombre "BCP.APK", una extensión que puede corresponder a aplicaciones instalables en teléfonos Android y que, en algunos casos, es utilizada para distribuir programas maliciosos. "Cuando es .APK, ya son archivos maliciosos. La gran mayoría, no todos", explicó Albán, quien decidió no abrirlo. El objetivo de los delincuentes era que la víctima instalara una aplicación falsa que podría permitir el acceso al celular, a los aplicativos bancarios e incluso al WhatsApp del usuario. Álvaro Castañeda, especialista en ciberseguridad, explicó que los criminales utilizan una técnica conocida como "spoofing" del identificador de llamadas, mediante la cual logran que en la pantalla del usuario aparezca el número real de una entidad financiera, generando una falsa sensación de confianza. "Al cliente le aparece el número del banco y, obviamente, confía. Detrás hay toda una organización delictiva que empieza a ofrecerle productos o beneficios para ini-

¡Alerta de fraude!

No confíes en anuncios que ofrecen supuestos préstamos y te derivan a chats en WhatsApp.

➤ Recuerda siempre nuestros canales oficiales:

- Página web: <https://www.bn.com.pe>
- Redes sociales con check de verificación
- Banca telefónica: 0800-10700 / (01) 440 5305 / (01) 442 4470
- Asesora virtual Quina: 966 216 942



ALTO AL FRAUDE

ciar la estafa", señaló para 24 Horas.

En diálogo con Infobae Perú, Hobber Siccha, especialista en tecnología de la información y transformación digital, explicó que esta modalidad también puede emplearse para suplantar otros contactos. "Pueden hacer que aparezca el número de un familiar", advirtió Siccha, al referirse a los métodos que utilizan los ciberdelincuentes para ganarse la confianza de sus víctimas.

Técnicas de psicología

Los estafadores también aprovechan momentos de distracción o presión. Albán contó que respondió la llamada mientras se encontraba en una clínica acompañando a su hija, por lo que inicialmente no verificó con detalle el número que aparecía en pantalla.

"El objetivo es generar temor, urgencia o presión para que el usuario actúe sin veri-

ficar la información", señaló Siccha.

El empresario aseguró que recibió mensajes de otras personas que sí fueron víctimas de esta modalidad. Según contó, una persona de aproximadamente 70 años habría perdido alrededor de 5 mil soles tras caer en un engaño similar.

Especialistas advierten que ninguna entidad bancaria solicita instalar aplicaciones mediante enlaces enviados por WhatsApp, mensajes de texto o correos electrónicos. Además, recomiendan no brindar claves, códigos de seguridad ni datos personales durante llamadas inesperadas.

Una llamada puede durar solo unos minutos, pero los delincuentes buscan acceder a información que podría comprometer los ahorros y cuentas bancarias de sus víctimas.

SAETA PERÚ

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE

s/8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE

s/2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 IQUITOS ☎ 923 903 967 TARAPOTO ☎ 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

■ Para salvarle la vida

Médicos de EsSalud extirpan tumor y varios órganos a paciente



Una compleja cirugía realizada en el Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo permitió salvar la vida de Antonieta Coronel Ubilluz, de 49 años, quien padecía un liposarcoma retroperitoneal, un tipo de cáncer poco frecuente y muy agresivo. La paciente presentaba un tu-

mor de 40 centímetros y casi dos kilogramos de peso que había comprometido su bazo, el riñón izquierdo, la porción distal del páncreas y el colon descendente. El procedimiento fue realizado por un equipo multidisciplinario liderado por el doctor Daniel Otaiza Hurtado que

consistió en una resección multivisceral en bloque, técnica de alta complejidad que permitió retirar el tumor junto con los órganos afectados. El jefe del Servicio de Cirugía, doctor Jimy Agüero Acuña, explicó que dejar una mínima parte del tumor representaba un elevado riesgo

de recaída, por lo que se optó por una intervención de máxima precisión. "Hemos extirpado el riñón izquierdo, el bazo, el colon izquierdo y parte del páncreas", afirmó. Uno de los aspectos más destacados de la operación, resaltó el especialista, fue que no fue necesaria una transfusión de sangre, gracias al control minucioso de los vasos sanguíneos durante la cirugía.

Tras su recuperación, Antonieta expresó su agradecimiento a EsSalud. "Siento que he vuelto a nacer y no me cansaré de dar gracias a Dios y a estos maravillosos médicos. Entré al hospital con mucho miedo, pero ellos me tomaron de la mano y me dieron la seguridad que necesitaba", manifestó emocionada.

A su vez, el gerente de la Red Prestacional Lambayeque, doctor Alberto Fernando del Valle Espejo, destacó que esta proeza médica demuestra la capacidad resolutoria del Hospital Almanzor Aguinaga para atender patologías de alta complejidad, evitando que los pacientes tengan que ser trasladados a Lima.

Despliega diez brigadas interculturales Minsa fortalece salud en cc.nativas frente a tos ferina



En el marco del Decreto Supremo N° 007-2026-SA, que declara Emergencia Sanitaria por el incremento de casos de tos ferina y otras infecciones respiratorias en el país, el Ministerio de Salud (Minsa) y la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Loreto desplegaron diez brigadas interculturales de salud a las comunidades indígenas y originarias.

El objetivo es fortalecer la atención integral de salud y las acciones de prevención, vigilancia epidemiológica, detección temprana de casos, vacunación y atención oportuna; acercando los servicios sanitarios a las poblaciones más vulnerables en la Amazonía peruana.

A través de la Red de Salud Loreto Nauta, cada brigada inició sus acciones en los sectores Alto Chambira, Bajo Chambira, Medio Chambira, Tigrillo y Parinari, así como en Patuyacu, Urituyacu, Alto Corrientes, Medio Corrientes y Alto Tigre, donde trabajará de 18 a 21 días.

En cada comunidad asignada, se desarrollarán atención médica integral, inmunizaciones, vigilancia epidemiológica, búsqueda activa de casos, control de crecimiento y desarrollo, atención materna, seguimiento de gestantes, atención odontológica, entrega de medicamentos y actividades de promoción de la salud con pertinencia cultural.

Los equipos de intervención están conformados por profesionales de salud multidisciplinarios, entre ellos médicos, enfermeras, obstetras, odontólogos y personal técnico, quienes brindan aten-

ción respetando las características socioculturales de los pueblos indígenas y originarios de la jurisdicción. Las brigadas interculturales priorizan la atención de niñas y niños menores de cinco años, gestantes, puérperas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y familias pertenecientes a pueblos indígenas u originarios que enfrentan limitaciones para acceder oportunamente a los servicios de salud. Durante las jornadas de trabajo, también se desarrolla educación sanitaria dirigida a familias, líderes comunales y agentes comunitarios de salud, promoviendo la identificación temprana de signos de alarma, la importancia de la vacunación y las medidas preventivas para reducir la transmisión de enfermedades respiratorias.

Se estima que la intervención beneficiará a miles de habitantes de las cuencas priorizadas, fortaleciendo la capacidad de respuesta sanitaria frente a la tos ferina, otras infecciones respiratorias y diversos problemas de salud que afectan a las comunidades amazónicas. Con estas acciones, el Minsa y la Diresa Loreto, mediante la Red de Salud Loreto Nauta, reafirma su compromiso de proteger la salud de las poblaciones indígenas y originarias de la Amazonía, fortaleciendo el acceso a servicios de salud oportunos, de calidad y culturalmente pertinentes en el marco de la Emergencia Sanitaria vigente.

Sostiene la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional de España:

El caso Plus Ultra comienza ya a cruzar el Atlántico. La Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional sostiene en un nuevo informe que el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero cobró 200.000 euros por interceder ante el Gobierno de Bolivia en favor de un grupo empresarial peruano.

Según 'El País' el documento sostiene que "la concatenación de hechos acreditados" permite inferir la "existencia de una dinámica de intermediación e influencias" orientada a beneficiar los intereses del Grupo Gloria a través de un "contrato simulado con una sociedad interpuesta".

Esa sociedad ya figuraba en el sumario. Se trata de Focus Social Research, la consultora con sede en Lima que en 2024 transfirió al expresidente, en tres pagos, los 200.000 euros sobre los que Zapatero se negó a dar explicaciones ante el juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama. El magistrado le pi-

Zapatero cobró 200.000 euros por mediar ante Bolivia a favor del Grupo Gloria



dió que detallara qué trabajo había hecho para la firma pero el expresidente se limitó a invocar un contrato de asesoramiento.

Según la UDEF, durante 2024 Zapatero "aprovechando sus contactos y ascendencia pública internacional, se dedicaría al ejercicio de in-

fluencias de carácter ilícito en beneficio de distintos clientes", en este caso el Grupo Gloria.

Para frenar la deforestación

MINAM-FAO fortalecen monitoreo de bosques

El Ministerio del Ambiente (Minam), con el apoyo técnico de la FAO, avanza en la actualización de información sobre deforestación y degradación forestal al 2025.

Los datos permitirán una planificación orientada a la acción climática y proteger los ecosistemas estratégicos.

En ese marco, del 15 al 19 de junio, el Minam organizó el Taller de Fortalecimiento de Capacidades para sus especialistas, con el objetivo de actualizar los datos de actividad por deforestación y degradación forestal en la costa, sierra y Amazonía. La capacitación estuvo a cargo de la FAO.

El Minam ha diseñado una malla de 40 mil parcelas distribuidas en todo el territorio nacional, cada una con 25 puntos de observación, que permite registrar cambios de cobertura y uso del suelo durante los últimos 24 años. De ese total, 33 mil parcelas corresponden a la Amazonía y 7 mil a la costa y sierra. Esta información beneficia directamente a la ciudadanía porque permite proteger fuentes de agua, conservar servicios ecosistémicos, fortalecer actividades económicas sostenibles como el turismo y el aprovechamiento responsable de recursos naturales, además de reducir riesgos ambientales.

Este esfuerzo fortalece el Centro de Monitoreo y Evaluación de Ecosistemas y Recursos Naturales (CMERN) del MINAM, recientemente inaugurado, y contribuye a robustecer las acciones de Mo-

nitoreo, Reporte y Verificación (MRV), indispensable para estimar emisiones forestales y cumplir con compromisos internacionales, facilitando además el acceso a financiamiento climático y mecanismos de retribución económica para comunidades que conservan los bosques.

Perú y el Reino Unido buscan proteger al shihuahuaco

El Perú y el Reino Unido han iniciado una cooperación internacional orientada a la conservación del shihuahuaco, uno de los árboles más antiguos y representativos de la Amazonía, incorporando herramientas de inteligencia artificial para reforzar su protección frente a amenazas como la deforestación y la tala ilegal.

La iniciativa busca modernizar las estrategias de conservación forestal mediante el uso de tecnología avanzada, permitiendo un monitoreo más preciso de los bosques donde crece esta especie milenaria, considerada clave para el equilibrio ecológico de la selva peruana.

El proyecto, difundido por la Agencia Andina, forma parte de los esfuerzos conjuntos entre ambos países para fortalecer la protección de ecosistemas de alto valor ambiental, integrando ciencia, tecnología y cooperación internacional en favor de la Amazonía.

Tecnología para proteger la Amazonía

La propuesta incluye el uso

de inteligencia artificial para analizar imágenes satelitales, patrones de cambio en la cobertura forestal y datos ambientales en tiempo real, lo que permitirá identificar zonas en riesgo y actuar de manera más eficiente frente a la deforestación.

Este sistema busca optimizar el trabajo de los equipos de conservación, facilitando la detección temprana de amenazas y mejorando la toma de decisiones en campo, especialmente en zonas de difícil acceso dentro de la selva.

El shihuahuaco, un gigante amazónico en riesgo

El shihuahuaco es una de las especies más longevas de la Amazonía, con ejemplares que pueden vivir cientos o incluso más de mil años. Su lento crecimiento lo convierte en un árbol altamente vulnerable frente a la explotación forestal.

Además de su valor ecológico, cumple un rol fundamental en el ecosistema, ya que sirve de hábitat para diversas especies y contribuye a la estabilidad del bosque tropical. Sin embargo, la demanda de su madera ha incrementado la presión sobre su conservación.

Cooperación internacional frente a la deforestación

La alianza entre Perú y Reino Unido se suma a los esfuerzos globales por proteger la Amazonía, uno de los principales pulmones del planeta. La incorporación de tecnología en la conservación marca un cambio en la forma de enfrentar la crisis ambiental.



El uso de inteligencia artificial se perfila como una herramienta clave para fortalecer la vigilancia forestal y reducir el impacto de actividades ilegales en los bosques tropicales.

El proyecto representa un paso importante en la protección del shihuahuaco y en la lucha por preservar la Amazonía, combinando innovación tecnológica y cooperación internacional para enfrentar los desafíos ambientales del futuro.

Ante la reciente votación para incluir en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres - CITES el género Dipteryx, cuyas especies son comúnmente conocidas en el Perú como "shihuahuaco", durante la COP 19 de CITES en Panamá, el Ministerio del Ambiente - Minam manifestó lo siguiente: La posición nacional sobre la propuesta de inclusión de "shihuahuaco", al igual que todas las propuestas presentadas por los países parte de CITES y discutidas en la COP 19, fue debatida en el seno del Grupo de Trabajo CITES (R.M N.°266-2009-MINAM), inte-

grado por seis instituciones del Estado Peruano: Minam, Produce, Cancillería, Mincetur, Serfor y Osinfor.

Luego de analizar la información disponible, y de contar con los argumentos de diferentes actores, sectores, expertos e investigadores, así como de los países proponentes (Colombia, Panamá y Unión Europea); y de Brasil y Bolivia (países con distribución de la especie), en el marco del proceso de consultas realizado por el SERFOR, se acordó apoyar la propuesta de inclusión del shihuahuaco con la condición, a solicitud de SERFOR, de requerir un plazo de dos años para que los Estados del área de distribución establezcan medidas reglamentarias para este género. La posición que presentaron los delegados del Perú en la COP 19 de CITES fue, por tanto, una posición país, concertada entre la Autoridad Administrativa y Científica CITES, sobre la base de las evidencias y argumentos analizados en el Grupo de Trabajo CITES.

La solicitud del mencionado plazo, aceptada por los proponentes y por 74 países parte de la CITES (85% de los países asistentes y votantes)

se debe a que el Perú precisa implementar los mecanismos de control y verificación que exigen tanto la CITES como la legislación forestal peruana, que estipula la verificación ocular en campo del 100% de los árboles a extraer, así como realizar los estudios de distribución de la especie, densidades, regeneración natural, entre otros, para emitir los dictámenes de extracción no perjudicial que exige CITES para el comercio internacional de todas las especies incluidas en el Apéndice II, para lo cual se gestionará los presupuestos respectivos.

Asimismo, la Unión Europea, coproponente de la propuesta de inclusión, ha manifestado su intención de apoyar con cooperación técnica y financiera para una adecuada implementación.

Cabe precisar que el plazo de dos años para implementar la inclusión del "shihuahuaco" en el Apéndice II de CITES no implica que se podrán talar libremente estas especies, puesto que el ordenamiento legal forestal peruano establece que solo se puede exportar madera y productos maderables provenientes de planes de manejo forestal en el marco de títulos habilitantes legalmente otorgados y vigentes, tales como las concesiones o permisos forestales, siendo tarea y compromiso de las autoridades forestales respectivas y del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) supervisar el cumplimiento de esta disposición.

El Minam reafirma su compromiso en la lucha frontal contra la tala ilegal y en la promoción del trabajo articulado para la gestión sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre.

Con asistencia de Devida

Mujeres cacaoteras fortalecen desarrollo sostenible en S. Martín

Bajo el lema "Sembrando conocimiento, cosechando futuro", mujeres cacaoteras, productoras, socias, socios y familias de la comunidad participaron en una jornada de intercambio y formación orientada a fortalecer la cadena de valor del cacao en Tocache, región San Martín.

La actividad puso en valor el liderazgo de la mujer rural, el trabajo cooperativo y la apuesta por un modelo pro-

ductivo inclusivo y sostenible. Estos espacios fortalecen capacidades y abren oportunidades para que más familias productoras consoliden alternativas lícitas, lejos de las economías vinculadas al narcotráfico.

Durante la jornada se desarrolló el concurso de cortado y despulpado de mazorca, dinámica que permitió conocer la experiencia, habilidad técnica y tradición cacaotera



de las y los participantes. También se realizó el taller de réplica "Mujeres cacaoteras construyen el camino del

grano de oro", donde se compartieron aprendizajes sobre equidad de género, liderazgo y participación de las mu-

jeres en la cadena productiva del cacao.

El encuentro incluyó un espacio de confraternidad con

chocolatada, que permitió fortalecer los lazos comunitarios entre las familias productoras y los aliados estratégicos. La iniciativa fue impulsada por la Oficina Zonal Tarapoto de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) y la Cooperativa Agraria Nueva Visión Ltda., como parte del trabajo articulado a favor del desarrollo sostenible en comunidades cacaoteras de San Martín.

"Cuando aprendemos juntos, avanzamos más lejos", fue el mensaje central de una jornada que destacó el conocimiento, la unión y el esfuerzo de las familias que apuestan por un futuro con más oportunidades.

De S/ 1 187 670.43 destinó S/ 448 289. En menor grado hicieron igual Gores de Amazonas y Loreto:

GoreHco.redujo casi a la 3ra.parte recursos para fiscalizar gestión

La Contraloría General ha identificado a diez gobiernos regionales que no vienen incorporando en su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2026 los recursos mínimos exigidos para que el Consejo Regional fiscalice su gestión. En la lista se encuentran Amazonas, Áncash, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Loreto y Madre de Dios.

De acuerdo con la normativa vigente, los gobiernos regionales deben destinar al Consejo Regional como mínimo el 1 % del presupuesto asignado para gastos y servicios de los recursos ordinarios, con la finalidad de que cuenten con la capacidad logística y el apoyo profesional necesario para el ejercicio de sus funciones de fiscalización. Sin embargo, al 15 de junio de 2026, no vienen cumpliendo con esta obligación legal.

Según los informes de control, los diez gobiernos regionales debieron destinar como mínimo para las actividades de fiscalización de sus consejos regionales un total de S/ 12 406 295.12. No obstante, se verificó que solo habían asignado S/ 6 646 197.00; es decir, 53.6 % (en promedio) de lo que corresponde de acuerdo con la Ley n.º 31812.

Detalle de los casos

A la quincena de junio, el Gobierno Regional de Junín está destinando S/ 238 200 para las actividades de fiscalización del Consejo Regional cuando debió asignarles como mínimo S/ 1 390 385.27 para el presente ejercicio fiscal; mientras que el Gobierno Regional de Áncash ha consignado un presupuesto de S/ 300 000 en lugar de S/ 1 204 226.83 que corresponde.

En tanto que el Gobierno Regional de Apurímac asignó S/

201 000 cuando tenía que ser S/ 859 659.04; el Gobierno Regional de Huánuco destinó S/ 448 289 en lugar de S/ 1 187 670.43; y el Gobierno Regional de Ica consignó S/ 376 163 cuando correspondía S/ 695 450.76.

En el caso del Gobierno Regional de La Libertad incorporó un presupuesto de S/ 1 319 000 en vez de asignarle un mínimo de S/ 2 558 699.28 para las actividades de fiscalización; el Gobierno Regional de Amazonas consideró S/ 404 357 en lugar de S/ 758 737.70; y el Gobierno Regional de Madre de Dios consignó S/ 391 468 en lugar de S/ 590 944.01.

El Gobierno Regional de Ayacucho asignó S/ 988 288 de S/ 1 154 642.67 que correspondía para la función de fiscalización, mientras que el Gobierno Regional de Loreto incorporó en el presupuesto S/ 1 979 432 en lugar de S/ 2 005 879.13.



Al no asignarle los recursos necesarios que les corresponde por ley, existe el riesgo de que se vea limitada la función fiscalizadora de los consejeros regionales.

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley n.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

y sus modificatorias, los consejeros regionales elegidos por sufragio directo tienen entre sus atribuciones fiscalizar la gestión pública del gobierno regional

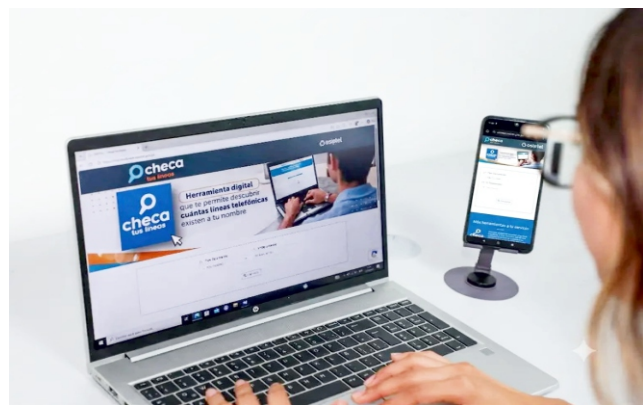
Medidas correctivas

La Contraloría General ha comunicado a los titulares de

los gobiernos regionales los resultados del servicio de control a fin de que adopten oportunamente las medidas preventivas y correctivas a fin de no limitar presupuestalmente la función fiscalizadora del Consejo Regional.

No reconocidas

Osiptel dio de baja a 77,000 líneas móviles



El reciente anuncio del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) en Perú sobre la baja de más de 77,000 líneas móviles no reconocidas ha generado un amplio debate en el ámbito de la ciberseguridad y la ges-

ción de datos de usuarios. Este evento no solo tiene implicaciones operativas para los usuarios, sino que también plantea importantes consideraciones en términos de protección de datos y regulación en el sector de las telecomunicaciones.

Contexto del Problema

OSIPTEL, como ente regulador, ha implementado medidas para garantizar la autenticidad de las líneas móviles en el país. La baja de estas líneas se realizó tras múltiples reportes de usuarios que no reconocían las líneas asignadas a su nombre, lo que sugiere un problema significativo en la verificación de la identidad del usuario y la gestión de las líneas móviles. Este problema puede estar relacionado con el fenómeno de la suplantación de identidad y el uso indebido de datos personales.

Implicaciones de Seguridad y Privacidad

La suplantación de identidad en el contexto de las telecomunicaciones puede llevar a varios riesgos, incluyendo: Fraude Financiero: Los delincuentes pueden utilizar líneas móviles no autorizadas para realizar transacciones fraudulentas. Robo de Datos: Las líneas no reconocidas pueden ser utilizadas para interceptar comunicaciones y robar información sensible. Impacto en la Reputación: Las empresas pueden sufrir daños a su reputación si se utilizan sus líneas para actividades ilícitas.

Marco Regulatorio y Normativas

La acción de OSIPTEL se enmarca dentro de un contexto regulatorio más amplio que busca proteger a los consumidores y asegurar la integridad del sistema de telecomunicaciones en Perú. Las regulaciones, como la Ley de Protección de Datos Personales, establecen que las empresas deben gestionar adecuadamente la información de sus clientes, garantizando su privacidad y seguridad.

La gestión de las líneas móviles también está sujeta a normativas internacionales, como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea, que establece principios de transparencia y responsabilidad en el manejo de datos personales.

Aspectos Técnicos de la Gestión de Líneas Móviles

Desde un punto de vista técnico, la gestión de líneas móviles implica una serie de procesos que deben ser optimizados para evitar problemas de seguridad. Estos procesos incluyen: Verificación de Identidad: Utilización de sistemas robustos de autenticación que validen la identidad del usuario al momento de la

contratación de líneas móviles. Monitoreo de Actividades: Implementación de sistemas de monitoreo que detecten actividades inusuales en las líneas móviles, lo cual puede ser un indicador de suplantación de identidad. Protección de Datos: Aplicación de medidas de seguridad para proteger la información personal de los usuarios, como cifrado y almacenamiento seguro.

Respuestas del Sector y Mejores Prácticas

Ante la situación planteada, es crucial que las empresas de telecomunicaciones adopten mejores prácticas para minimizar los riesgos asociados a la gestión de líneas móviles. Algunas de estas prácticas incluyen: Educación del Usuario: Informar a los usuarios sobre la importancia de la protección de sus datos y cómo pueden verificar la autenticidad de sus líneas. Colaboración con Autoridades: Trabajar en conjunto con OSIPTEL y otras entidades reguladoras para crear un sistema más robusto de identificación de usuarios. Inversión en Tecnología: Implementar tecnologías avanzadas como inteligencia artificial y machine learning para detectar

patrones de comportamiento sospechosos y prevenir fraudes.

Impacto en la Confianza del Consumidor

La confianza del consumidor es un aspecto crítico en el sector de las telecomunicaciones. La gestión inadecuada de las líneas móviles y la falta de transparencia en la identificación de usuarios pueden erosionar esta confianza. Las empresas deben esforzarse por demostrar que están comprometidas con la protección de los datos de sus clientes y la seguridad de sus servicios.

Conclusiones

La baja de más de 77,000 líneas móviles no reconocidas en Perú, como resultado de la intervención de OSIPTEL, destaca la necesidad urgente de mejorar los sistemas de gestión de datos y verificación de identidad en el sector de las telecomunicaciones. La adopción de medidas proactivas en ciberseguridad, cumplimiento normativo y educación del consumidor son esenciales para mitigar riesgos y asegurar un entorno más seguro para los usuarios.

En distrito de San Juan Bautista, Loreto: Feria Artesanal por fiesta de San Juan

En el marco de las celebraciones por la fiesta de San Juan, una de las expresiones culturales más emblemáticas de la Amazonía peruana, 30 artesanos de diversas provincias de la región Loreto exhibirán y comercializarán sus mejores creaciones en la feria "Artesanías del Perú - Región Loreto", organizada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y el Gobierno Regional de Loreto.

Del 18 al 24 de junio, el Mercado Artesanal San Juan, en el distrito de San Juan Bautista, será el punto de encuentro para quienes deseen descubrir y adquirir lo mejor de la artesanía amazónica. La feria ofrecerá una amplia variedad de piezas de tallado en madera y cerámica, accesorios de bisutería, pinturas y prendas



confeccionadas con fibras vegetales y textiles, elaboradas por destacados artesanos de la región.

La feria se realizará durante las celebraciones de la Fiesta de San Juan, con el objetivo de aprovechar la alta afluencia

de visitantes que llega a esa parte del país, impulsar sus ventas y contribuir en la reactivación y fortalecimiento económico de las artesanías y artesanos de las provincias de Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Datem del Mara-

ñón, Alto Amazonas y Loreto. Cabe destacar que los expositores fueron seleccionados por un Comité Evaluador de entre un gran número de artesanos, inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA).

BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN

El evento también se organiza en el marco de la implementación de una buena práctica de gestión pública denominada "Promoción y comercialización de artesanías en la Región Loreto", a cargo del Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, con asistencia técnica del Mincetur.

Como parte de ese proceso, en diciembre del 2025, se aprobaron los "Lineamientos para la organización y desarrollo de las ferias Artesanías del Perú - Región Loreto", con Resolución Ejecutiva Regional N° 0370-2025-GRL-GR. La iniciativa institucionaliza la organización de estas actividades, bajo estándares del Mincetur, en esa parte del país.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él (Dios). Romanos 3:20

Creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos. Hechos 15:11

En la balanza de Dios

Los archivos babilónicos mencionan al rey Belsasar, quien, en la antigüedad, creía dominar el mundo y se ufana de ello. Pero lo que ellos no cuentan es la manera como terminó un festín que él ofreció a sus allegados: el rey vio los dedos de una mano escribir en la pared un terrible veredicto respecto a él: ¡Dios lo había "pesado" en su balanza y lo había hallado demasiado liviano!

Belsasar debía saber, por la historia de su predecesor, que "el Altísimo Dios tiene dominio sobre el reino de los hombres" (Daniel 5:21), sin embargo había cerrado su oído a las advertencias de Dios y había endurecido su conciencia. Vivía para su propia gloria personal, menospreciando lo que pertenecía a Dios. Al escuchar la sentencia divina, el rey palideció, pero aunque estaba aterrorizado y tembloroso, no quiso arrepentirse. Ya era demasiado tarde para él: murió la noche siguiente.

Amigo lector, ¿sabe usted que un día su vida también será pesada en la "balanza" de Dios? Entonces será inútil defenderse argumentando el bien que usted ha hecho. Toda su vida estará ante él. Todo estará escrito en los libros (Apocalipsis 20:12). Sobre la base de sus propios méritos, todo hombre será "hallado falto". Toda discusión será inútil (Romanos 3:19). La Biblia es clara.

Sin embargo, hoy Dios hace proclamar una buena noticia: él ama a sus criaturas y les ofrece su perdón por medio de Jesucristo. Reconozca que usted no da el peso delante de él, que su única salida es aceptar la salvación gratuita que Dios le ofrece. Recíbala por la fe.

Lectura: 1 Samuel 19 - Mateo 15:21-39 - Salmo 16:7-11 - Proverbios 4:20-27

Avanzan nueva fase de cooperación en la Amazonía

Minam y JICA impulsan gestión sostenible de bosques y humedales

Con el objetivo de fortalecer la mitigación del cambio climático y la gestión de recursos naturales, la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente (Minam), Carmen Vegas, sostuvo una reunión estratégica con una delegación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Durante el encuentro, la delegación japonesa, liderada por Takeharu Kojima, director general adjunto para la Conservación de Bosques y Naturaleza de JICA, presentó una propuesta para desarrollar una nueva iniciativa de cooperación técnica. Esta futura fase busca dar continuidad a los logros del actual proyecto Probosques y Humedales —el cual culminará en diciembre de 2027— incorporando además un fuer-

te enfoque en bioeconomía y conservación forestal.

La viceministra Carmen Vegas destacó que la visión del Minam para esta nueva etapa se centra en la conservación de la Amazonía con un enfoque de desarrollo territorial, subrayando que es fundamental generar desarrollo e incluir a las comunidades nativas en estos procesos.

En línea con el objetivo de optimizar la gestión territorial, el Minam resaltó la necesidad de consolidar una sólida articulación interinstitucional con entidades clave como Serfor, Osinfor, Sernanp y los Gobiernos regionales, buscando unificar esfuerzos y hacer interoperables las herramientas tecnológicas de conservación.

Cabe destacar que, a la fecha, el proyecto Probosques y Humedales ha logrado importantes avances, tales como



el desarrollo de una metodología validada para el mapeo de humedales, la integración de submódulos de zonificación forestal y de alertas de incendios al Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS), y la capacitación de actores locales y regionales en Loreto, San Martín y Ucayali.

Finalmente, el Minam reafirma su inquebrantable com-

promiso con la conservación de la Amazonía, la mitigación del cambio climático y la promoción de una bioeconomía que beneficie directamente a las comunidades nativas a través de un efectivo enfoque territorial, para lo cual continuará uniendo esfuerzos y construyendo sinergias junto a entidades estratégicas del Estado y aliados clave de la cooperación internacional.

<Receta> del Día

Pechugas de pollo adobadas



Ingredientes:

-4 filetes de pechuga de pollo -1 cebolla, finamente picada
-1 1/4 taza de yogurt natural -1/2 cucharadita de kion molido
-1 cucharadita de pimentón -1/2 cucharadita de curry polvo
1 cucharada de jugo de limón -Ralladura de 1/2 limón
-1 diente de ajo, finamente picado -Sal

Preparación:

Picamos la cebolla y los ajos muy finamente. Mezclamos con los restantes ingredientes y removemos para que queden bien mezclados.

Colocamos los filetes de pechuga en un plato hondo y sobre ellas vertemos la mezcla que hicimos antes, procurando que mojen bien a todas pechugas. Ponemos una tapa y la dejamos en el refrigerador hasta el día siguiente.

Usaremos un molde para horno, sobre el colocamos una rejilla. Encima de esta rejilla colocamos las pechugas a la que habremos limpiado el adobo. Este adobo se echo ahora por encima de las pechugas.

El horno se calienta a 160°C. Cuando alcane la temperatura colocamos el molde con la rejilla y asamos hasta que estén bien cocinadas, puede ser una hora y media. Vigila.

Como mejor tercero

Bosnia venció 3-1 a Qatar y espera su pase a los 16avos de final del Mundial



Bosnia y Herzegovina, con Ermin Mahmic y otro de Sulta, venció 3-1 a Qatar, que re- cortó distancias por medio

de Hassan Alhaydos, en el partido correspondiente a la tercera y última jornada del grupo B. Con este resultado, y la victoria de Suiza sobre Canadá (2-1), el grupo B lo lidera el combinado helvético con siete puntos, mientras que el norteamericano queda segundo con cuatro. Bosnia es tercera con cuatro puntos y tiene opciones de ser una de las ocho selecciones que pase de ronda como mejores terceras. Qatar, con solo un punto, queda última y eliminada.

Bosnia vs Qatar: alineaciones confirmadas

Bosnia y Herzegovina: Nikola Vasilij; Sead Kolasinac, Nikola Katic, Stjepan Radeljic, Arjan Malic; Ivan Basic e Ivan Sunjic; Ermedin Demirovic, Edin Dzeko, Kerim Alajbegovic y Esmir Bajraktarevic.

Qatar: Mahmoud Abunada; Pedro Miguel, Issa Laye, Jasssem Gaber, Boualem Khoukhi, Sultan Albrake; Karim Boudiaf y Ahmed Fathy; Edmilson Junior, Hassan Alhaydos y Akram Afif.

981 días después

Neymar volvió con Brasil y debutó en el Mundial 2026



Neymar volvió a ser Neymar para Brasil, al menos desde el gesto más simbólico: ponerse la camiseta, cruzar la línea de cal e ingresar a un partido oficial de la 'Canarinha'. Lo hizo ante Escocia, por la última fecha del Grupo C del Mundial 2026, después de 981 días sin jugar con su selección.

El regreso tuvo carga emocional. Su último partido con Brasil había sido el 17 de octubre de 2023, en la derrota 2-0 ante Uruguay por las Eliminatorias Sudamericanas. Aquella noche salió lesionado entre lágrimas, víctima de una rotura de ligamento cruzado anterior y menisco en la rodilla izquierda.

Una espera marcada por lesiones

Desde entonces, Neymar atravesó una recuperación larga, recaídas físicas y una pregunta que se repitió durante meses: si volvería a llegar a tiempo para ser importante en otro Mundial. La respuesta empezó a escribirse an-

te Escocia, cuando Carlo Ancelotti decidió mandarlo al campo en el complemento.

El '10' no había podido jugar los dos primeros partidos de Brasil en la fase de grupos por una molestia en la pantorrilla. Por eso, su ingreso no solo significó una vuelta, sino también el primer paso de un plan progresivo para devolverle ritmo competitivo en plena Copa del Mundo.

Para la 'Canarinha', el regreso de Neymar llega en un momento clave. Brasil afronta el cierre del Grupo C pensando ya en la siguiente ronda, donde cada detalle puede marcar la diferencia y donde la experiencia del atacante vuelve a tomar valor.

981 días después de aquella imagen de dolor en Montevideo, Neymar volvió a entrar a una cancha con Brasil. Esta vez, el llanto quedó atrás. El Mundial 2026 le abrió una nueva oportunidad.

Los Leones del Atlas fueron más

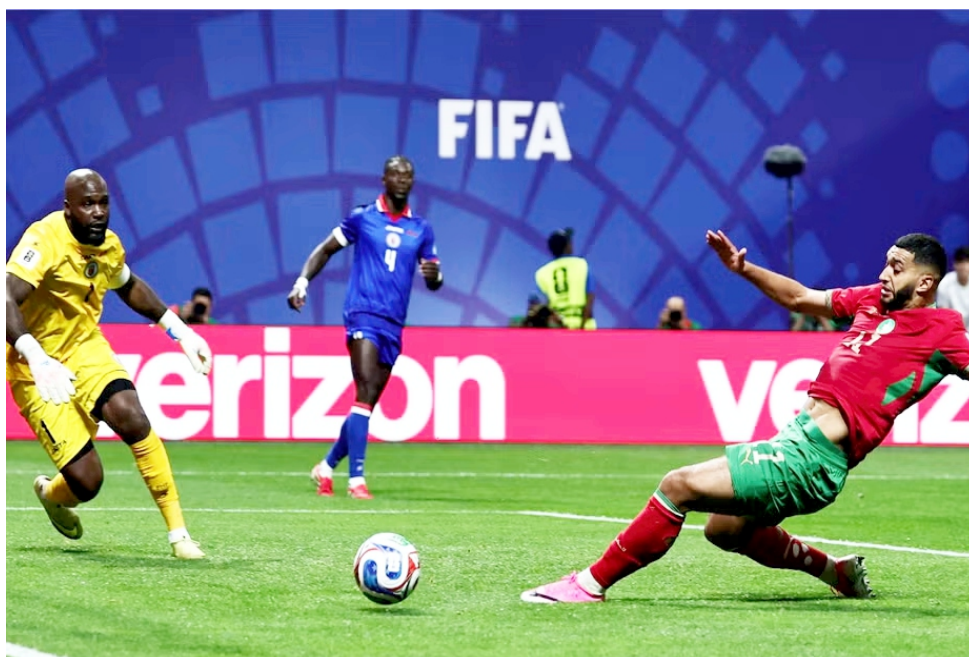
Marruecos venció 4-2 a Haití en la jornada final de la fase de grupos

El duelo entre Marruecos y Haití fue un enfrentamiento con momentos para ambos equipos, donde brilló el talento natural de los africanos en el marcador final. La selección de Haití sorprendió aperturando el marcador con un error forzado del arquero de marruecos, pero los Leones del Atlas lograron empatar rápidamente. Eso no fue suficiente para frenar el sueño haitiano, que en las botas de Wilson Isidor anotó un golazo en la escuadra izquierda. Sin embargo, la nube fue evaporándose, siendo remontados con los tantos de Saibiri, Hakimi y Yassine, dejando sin esperanzas de un resultado favorable para los centroamericanos.

Haití se despidió del Mundial 2026 pero rompe su historial y vuelven a anotar en el torneo más de cinco décadas después. Marruecos aseguró su segundo lugar detrás de Brasil, pero dejando una buena imagen para lo que queda de la Copa del Mundo.

Marruecos vs Haití: Alineaciones confirmadas

Marruecos: Yassine Bounou; Achraf Hakimi, Chadi Riad, Redouane Halhal, Anass Salah Eddine; Sofyan Amrabat,



Ismael Saibari, Bilal El Khanouss, Neil El Aynaoui; Brahim Díaz y Ayoub El Kaabi.

Haití: Johny Placide; Ricardo Adé, Hannes Delcroix, Martin Expérience, Jean-Kévin Duverne; Jean-Ricner Belle-

garde, Danley Jean Jacques; Ruben Providence, Lenny Joseph, Wilson Isidor y Josue Casimir.



POR NO REIR SIGO SOLTERO

Siempre he pensado que para conquistar una mujer hay que demostrarle mucha seriedad, para afrontar la tremenda responsabilidad de sacar adelante a un hogar. Sin embargo, por estar en plan de hombre serio el amor me sigue esquivo. MAURO pregunta si la solución es volverme un payaso.

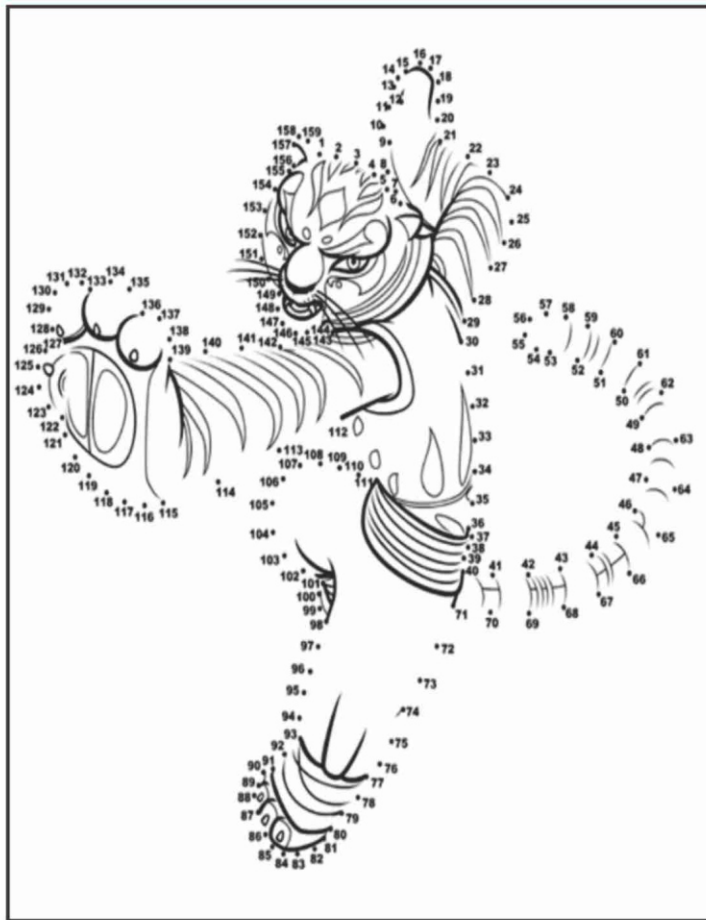


RESPUESTA: La seguridad, entre otras virtudes, han enamorado a las chicas durante miles de años. Ahora, sus gustos han evolucionado. Recientes estudios demuestran que el cerebro de la mujer ahora busca un compañero con un buen sentido del humor. Para ellas, ésta es una forma de saber si ese hombre es el ideal, tanto como socio de toda la vida, como futuro padre. Ella busca alguien que la anime incluso en sus peores días. Como sabemos, la risa es la mejor amiga del alma. Reír es la mejor medicina, y ellas lo saben bien. De otro lado, la risa está vinculada con la salud cardiovascular. Un hombre gracioso siempre hará que la vida de su amada sea interesante. Él sabe que una buena broma puede hacer que las situaciones más aburridas sean soportables. Las personas con un buen sentido del humor entienden completamente el significado de vivir y saben cómo aprovechar el día. Las personas más divertidas del mundo saben hallar el humor y la alegría en lo cotidiano. Un hombre gracioso y con sentido del humor hará que la vida de su pareja sea más larga y menos dolorosa. La risa hace liberar endorfinas que ayudan a aliviar el dolor.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

	4	6			5	7		
			9					
	9				1			6
						9		
	3							
4			5	2				8
	8						7	
5	7		3				8	2
2						3		

				8				
7			4			6	8	
3			5				2	
	3		2					6
4			6					
		6		7	3	4	5	
	7		3					
	5	1			2			
9				5		8	7	



INVENTOS (2DA PARTE)

- MICROCHIP
- RADIO
- TELESCOPIO
- MICROSCOPIO
- REFRIGERADOR
- TERMÓMETRO
- PAPEL
- RUEDA
- PARAGUAS
- TELÉFONO

E	L	T	A	E	S	M	F	G	A	E	R	A	D	I	I	O	G	J	A	P
B	G	E	J	U	F	J	I	O	Y	P	O	C	S	O	H	R	C	I	M	I
O	U	L	F	M	A	U	D	C	J	T	E	L	E	F	O	N	N	B	O	H
Y	F	E	E	L	E	T	J	O	R	E	F	R	I	G	L	E	R	A	D	C
P	I	S	G	J	H	B	E	I	H	O	Y	T	E	L	E	F	O	N	O	C
P	T	C	O	I	D	A	H	R	E	N	C	U	P	G	P	E	L	P	R	O
O	G	O	T	E	L	E	S	C	M	I	F	H	I	F	A	L	E	A	E	R
C	A	P	E	P	U	M	A	I	G	O	A	L	H	O	P	E	M	R	F	C
S	D	I	B	M	A	J	C	G	F	P	M	F	E	Y	G	T	O	M	A	R
S	O	D	O	O	G	O	R	F	A	E	S	J	E	G	T	P	D	M	G	Y
R	E	G	J	I	O	M	A	L	R	U	E	D	T	H	A	U	R	G	G	P
C	U	F	I	C	P	G	R	G	S	A	U	G	A	R	A	P	E	U	E	P
I	R	E	H	G	A	O	F	E	U	S	G	U	E	G	O	F	T	A	R	C
M	G	I	D	E	P	F	C	O	T	H	J	G	F	Y	D	J	G	S	A	S
F	P	Z	U	B	H	Y	A	S	A	M	I	C	R	O	C	H	I	R	U	E
E	M	O	M	R	E	T	B	G	O	R	O	Y	F	B	J	U	P	A	P	L
J	I	G	A	E	L	O	Y	J	F	R	U	E	E	D	A	F	A	D	R	E
A	R	U	E	D	A	F	I	E	B	Y	C	J	U	I	G	I	F	I	J	T
Y	G	F	R	U	J	G	R	D	R	E	G	I	R	F	E	R	J	O	G	F
P	A	R	H	A	G	U	A	Z	A	G	A	F	M	T	E	L	E	S	C	O

ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796

DIARIO AHORA

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>Sepa que su inconsciente podría llegar a jugarle una mala pasada. Tenga cuidado con las palabras que elige para expresar lo que siente.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>En este día lo más probable es que la comunicación con los demás sea casi imposible. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas.</p>	<p>LEO</p> <p>Sepa que será una jornada donde recuperará parte del equilibrio físico y emocional. Prepárese, ya que la Luna le deparará un día de placeres.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Será el momento justo para que aposte al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Sepa que todo lo que realice hoy, lo llenará de optimismo y satisfacción personal, ya que dispondrá de una contagiosa creatividad.</p>
<p>TAURO</p> <p>Respete todos los deseos en cada momento que vive. Sepa que hacer siempre lo que los demás esperan de usted podría llegar a agotarlo.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza porque estaría revelando su inseguridad.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Atravesará momentos de intensa felicidad. Aprenda que el verdadero secreto está en disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas que uno vive.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>No permita que los problemas cotidianos lo obsesionen como lo han hecho días atrás. Intente enfocarlos desde otra perspectiva.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Aproveche y utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita ayuda.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Actúe con cuidado y manténgase en alerta, ya que deberá estar prevenido frente a su pasado durante la jornada. Alguien aparecerá.</p>



'La Tigresa del Oriente' descarta retirarse a sus 80 años y responde a sus críticos: "Todavía tengo salud"

Judith Bustos, La Tigresa del Oriente, negó que esté pensando en el retiro en medio de los rumores y cuestionamientos en su contra por su avanzada edad.

A sus 80 años, la popular artista peruana respondió a sus críticos afirmando que todavía "tiene salud" para seguir con sus nuevos proyectos musicales. Además, contó que viene preparándose para una próxima gira en Panamá.

"Sigo trabajando en el arte, sigo haciendo canciones y tratando de siempre dejar en alto el nombre del Perú. Mucha gente me ha criticado por mi edad, pero la edad no tiene nada que ver si yo todavía tengo salud física y mental", declaró en diálogo con Trome.

De igual manera, Judith Bustos, quien continúa compartiendo contenido viral en sus redes sociales, recalcó que continuará trabajando para sus fieles seguidores y generando ganancias a través de su arte. "Yo seguiré persis-

tiendo, así que hay Tigresa para rato", comentó la personalidad de Internet.

Cabe resaltar que, en mayo de este año, La Tigresa del Oriente señaló que "dejó un lado el amor" para enfocarse en "su salud y su trabajo". "Ya disfruté en mi juventud", expresó en el set de Más Espectáculos donde presentó su tema Satisfacción en colaboración con Tito Silva Music.

"Mi corazón está supertranquilo, sin problemas gracias a Dios, y lo más importante, cumpliendo con todo mi trabajo. Mis seguidores me solicitan en diferentes partes del mundo, esos son mis amores ahorita, mi trabajo, mis ensayos (...) no hay espacio para más", aseveró.

¿Qué se sabe de la versión de Thriller, de La Tigresa del Oriente?

Judith Bustos, conocida como La Tigresa del Oriente, lanzó su canción llamada Estoy bien Thriller, inspirada en el clásico tema del fallecido cantante Michael Jack-

son.

Por medio de un video en su cuenta de Instagram, la también actriz recalcó que su proyecto es "un cover en español" del 'Rey del pop' dándole su estilo peculiar de una felina y su humor característico.

El videoclip, de su versión de Thriller, contó con la dirección creativa del productor Tito Silva siendo acompañada por los bailarines: Marco Cuba, Katherine Lima, Eddy Nelson, Sergio Alvarez y Bryan Montoya.

Hasta la fecha, el adelanto tiene más de 282 mil me gustas en Instagram y más de 17 mil comentarios y ya viene siendo compartido por varios portales en Internet.

¿Quién es La Tigresa del Oriente?

Juana Judith Bustos Ahuite, conocida artísticamente como La Tigresa del Oriente, es una cantante, compositora, actriz y figura viral peruana que alcanzó fama internacional en los 2000 gracias a sus videoclips en YouTube, donde combinó ritmos tropicales, estética extravagante y un estilo inconfundible.

Su personalidad desinhibida y su propuesta kitsch la convirtieron en un ícono de la cultura pop latinoamericana. A lo largo de su carrera ha lanzado varios álbumes, colaborado con artistas como Wendy Sulca, Delfín Quishpe y Dante Spinetta, e incursionado en el teatro. También ha protagonizado momentos virales que la mantienen vigente entre audiencias jóvenes.

La actriz mexicana Camila Sodi enfrentó un problema de salud que la llevó a ser hospitalizada y posteriormente sometida a una intervención quirúrgica. A través de sus historias de Instagram, la artista reveló que le practicaron una histerectomía, procedimiento mediante el cual se extirpa el útero o parte de este.

Aunque decidió mantener en reserva las razones que hicieron necesaria la operación, la protagonista de Rubí aseguró que la cirugía no tuvo complicaciones y que actualmente se encuentra en proceso de recuperación.

Junto a una fotografía tomada desde el hospital, la actriz compartió un mensaje: "Todo salió bien. Estaré sanando y recordándome lo bonito de la vida, que luego, cuando uno está así, se mete en callejones oscuros".

Camila Sodi agradecida con las personas que la apoyaron y cuidaron

Sodi también utilizó sus redes sociales para reconocer el trabajo de los médicos y en-

"Estaré sanando": Camila Sodi causó preocupación al revelar que fue sometida a una histerectomía



fermeras que la atendieron durante su permanencia en el hospital.

"Gracias a mis doctores mágicos del amor. Gracias, enfermeras, que me bañaban y cuidaban; tan lindas", publicó.

Además, resaltó el apoyo de quienes pasaron por este procedimiento y decidieron com-

partir sus experiencias a través de mensajes.

Según dijo, esos testimonios le brindaron fortaleza y tranquilidad antes de ingresar al quirófano.

"Gracias a todas ustedes que me mandaron mensajes. Léi sus historias y me dieron más valor para enfrentar este momento", agregó.



NAOMI

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169